

INFORME DE COMISARIO

ADDCONSULTA DEL ECUADOR S A

AÑO 2015

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ADDCONSULTA DEL ECUADOR S A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

1. En Cumplimiento de la nominación como comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, he revisado el Estado de situación financiera de la Empresa ADDCONSULTA DEL ECUADOR S A, al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como regulaciones y disposiciones de la superintendencia de Compañías.
2. La Compañía ha dado cumplimientos a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio. La colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley, la cual prevé revisiones de estado financieros, libros sociales de la Compañía, entre otras.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdidas, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros.
5. Estado de Pérdidas y Ganancias. -

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía presentó ingresos provenientes de sus actividades económicas ordinarias por US\$ 434.919,40, cuyos rubros se encuentran claramente identificados en el Estado de Resultados, Otros ingresos por \$ 2.774,48.

A nivel de egresos, se registró un total de US\$425.671,25, el rubro principal constituye el gasto de personal por \$119.952,04 gastos de

desarrollo, costo conexiones electrónicas, redes sociales, diseño y optimización de recursos para una empresa que opera a través de las páginas web por \$ 248.655,59, y gastos operacionales por \$ 57.063,62, el resultado del ejercicio es una utilidad de \$ 12.022,63 antes de la conciliación tributaria, se observa algunos gastos no deducibles que afectaran el cálculo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El resultado del ejercicio es una utilidad neta de \$ 7.307,33 después del 15% de participación de trabajadores por \$ 1.803,39 y del Impuesto a la Renta por \$ 2.911,91.

6.- Estado de Situación.

El Activo Total de la Compañía suma \$141.357,29

Activo corriente \$119.026,74, correspondiente a efectivo equivalentes en efectivo, cuentas por cobrar clientes y relacionados, créditos tributarios, otras cuentas por cobrar, anticipos proveedores y gastos anticipados, incluye una provisión para cuentas incobrables de \$ 1.590,78.

Activo fijo neto depreciable \$10.687,45 correspondiente a instalaciones, equipos de computación y muebles y enseres.

La depreciación acumulada tiene un saldo de \$ 3.308,72.

El Pasivo de la Compañía suma US\$145.139,29

El pasivo corresponde principalmente a la cuenta proveedores locales por \$ 8.485,59 y proveedores del exterior por un valor de \$ 109.898,73, obligaciones con entidades financieras, retenciones en la fuente, obligaciones con el less, provisiones salariales, participación de empleados en las utilidades y cuentas por pagar con relacionados.

El Pasivo largo plazo corresponde a cuentas por pagar a Representante Legal por \$ 714,57.

El Patrimonio de la Compañía suma \$ -3782,00

El Patrimonio se desglosa en Capital Social \$800,00, Reserva Legal por \$ 1.215,82, Utilidades Acumuladas por \$ 10.942,40, Pérdidas Acumuladas por \$ 24.047,55, Utilidades del período por \$ 7.307,33 después de participación de empleados y del impuesto a la renta del Ejercicio.

7 OPINION

En mi Opinión los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera de la Compañía ADDCONSULTA DEL ECUADOR S A, al 31 de diciembre del 2015, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Ecuador, y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para la presentación de los Estados Financieros.

Atentamente,



Lilia Galarza Bastidas
COMISARIO